

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 01/06/2021

Consecutivo
por Área: RN_096/21

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: SEGOVIANO REGALADO ROSALÍO

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:

15, 16 y 17 de Junio 21, ejecutar orden de inspección en materia de Impacto ambiental en El Cerrito de Galomo en San José Iturbide, Gto., haciendo uso de vehículo oficial, gasolina \$800.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
San José Iturbide	15/06/21	17/06/21	3	\$900

Transporte

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes \$	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		
				Taxis:	

SEGOVIANO REGALADO ROSALÍO

Comisionado

LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA

Autoriza

LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA

Vo. Bo.

Encargado del Despacho de la
Delegación en Guanajuato

Encargado del Despacho de la
Delegación en Guanajuato

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTIVISTA E/ANP



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	ROSALIO SEGOVIANO REGALADO	II.3.-ORIGEN	México	Guanajuato
II.2.-CARGO	ENLACE	II.4.-RFC	SERR710830CD2	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	AUTORIZADO	
San José Iturbide	Guanajuato	15/06/2021	17/06/2021	3	0	MXN	300.00	0.00	100% 900.00
TOTAL DÍAS:				3	0			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	900.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

15, 16 y 17 de Junio 21, ejecutar orden de inspección en materia de Impacto ambiental en El Cerrito de Galermo en San José Iturbide, Gto., haciendo uso de vehículo oficial.

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Armando Ramirez Garcia

Encargado de despacho en la
delegación Guanajuato

Armando Ramirez Garcia

Encargado de despacho en la
delegación Guanajuato

ROSALIO SEGOVIANO REGALADO

ENLACE

DELEGACIÓN GUANAJUATO

25 JUN. 2021

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CAPITULO 1 A CIATF

PROCCOT 65822